



ÍNDICE DE TRANSPARENCIA SECTOR PÚBLICO

EVALUACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

SECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Tabla de contenido

Definición del ITSP	2
Justificación	2
Beneficios y oportunidades del índice	3
Alcance del ITSP	4
Portal de transparencia.....	5

Definición del ITSP

El ITSP es un instrumento de medición de la transparencia de las instituciones públicas que conforman el sector público costarricense, centrado en el acceso a la información pública disponible en sus sitios web, que busca ofrecer una medición anual con el objetivo de fortalecer la institucionalidad costarricense.

Justificación

La iniciativa de construir un índice para medir la transparencia del sector público no es ajena a las atribuciones de la Defensoría de los Habitantes, pues la transparencia se presenta como una premisa básica para el buen funcionamiento de los poderes públicos. El artículo primero la ley de N° 7319 establece que la Defensoría velará porque el funcionamiento del sector público se ajuste a la moral, la justicia, la Constitución Política, las leyes, los convenios, los tratados, los pactos suscritos por el Gobierno y los principios generales del Derecho. Además de promocionar y divulgar los derechos de los habitantes. En este sentido, la Sala Constitucional también ha manifestado que el defensor del pueblo tiene una función doble, la de supervisar el funcionamiento de la administración en virtud de los poderes que el Parlamento le ha concedido, y la defender los derechos y los legítimos intereses públicos de los ciudadanos frente a aquella. Tarea que debe llevar a cabo asegurándose que la administración marche de conformidad con la ley, en forma eficiente y con propiedad. (Voto N° 7730-2000). Esto y el principio fundamental de transparencia en la actuación de los órganos públicos que tiene sus bases en los artículos 9, 11 y 30 de la Constitución Política, ofrecen a la Defensoría de los Habitantes los argumentos suficientes para liderar el proceso de elaboración de este instrumento de medición y la implementación anual de una evaluación de la transparencia del sector público. En virtud de lo señalado por los artículos ya mencionados de la Constitución Política 9, 11 y 30, se identifican tres componentes fundamentales del quehacer público y que también fortalecen la creación del ITSP:

- Respeto a la legalidad
- Garantía de acceso a información fehaciente y en condiciones de igualdad

- Sujeción a los mecanismos de control de la Administración

Beneficios y oportunidades del índice

El ITSP no es un fin en sí mismo. El instrumento pretende sumar esfuerzos en el plano nacional para promover el respeto al derecho humano y constitucional de acceso a la información, reforzar la imagen del país como nación democrática y promover el mejoramiento continuo de la Administración Pública en el ámbito de la transparencia y acceso a la información por medio de sitios web. Junto a estos beneficios, el ITSP promueve:

- La rendición de cuentas de instituciones a ciudadanos
- Espacios de participación ciudadana
- La práctica de datos abiertos
- La modernización del estado hacia un gobierno abierto

Específicamente para el sector público, el ITSP:

- Es una guía para las instituciones públicas con indicadores específicos, claros y alcanzables
- Identifica oportunidades de mejora
- Ofrece una metodología clara y rigurosa, donde no hay espacio a la subjetividad
- Se basa en mejores prácticas de países e instrumentos a nivel mundial
- Permite estar al día con la obligación de transparentar la información pública

Mientras que, para la ciudadanía, el ITSP facilita:

- El ejercicio del derecho de acceso a la información pública en línea
- El acceso a información concentrada, de manera fácil y actualizada
- El acceso a información pública en formato de datos abiertos
- La cantidad y calidad de la información disponible
- La participación informada
- La creación de espacios para innovación e investigación

Pero como otros instrumentos de evaluación, el impacto del ITSP está determinado por el aprovechamiento que los funcionarios públicos, organizaciones y habitantes hagan de los resultados que se obtengan después de las evaluaciones.

Alcance del ITSP

El ITSP concibe a la transparencia en un sentido amplio de acceso a la información por medio de los sitios web y por parte de la ciudadanía, el cual evalúa los siguientes parámetros:

Acceso a la información:

- Evalúa la información y la calidad de la misma colocada en los sitios web de las instituciones públicas, en cumplimiento del principio de máxima publicidad y el derecho constitucional y humano del acceso a la información.

Rendición de cuentas:

- Evalúa la información que las instituciones públicas colocan en sus sitios web relacionada con el cumplimiento de sus objetivos, competencias y responsabilidades, tanto institucionales como de los funcionarios públicos que las conforman.

Participación ciudadana:

- Evalúa los espacios y los medios que el ciudadano dispone para participar en los procesos de planificación, control y evaluación institucional, accesibles a partir de los sitios web institucionales.

Datos abiertos de gobierno:

- Evalúa la publicación de conjuntos de datos pre-seleccionados en el sitio web de las instituciones públicas, de acuerdo con el cumplimiento del formato de datos abiertos (apertura técnica y legal), permitiendo su uso, reusó y libre distribución.

Portal de transparencia

Por su parte este Municipio se ha comprometido con tener a disposición de la ciudadanía en general toda la información requerida para que sea evaluada por parte de los entes rectores de realizar el análisis del índice de transparencia del sector público.

Con base en la guía dada por la Defensoría de los Habitantes, se tomó la decisión de realizar las mejoras al portal de datos abiertos, siendo este último un complemento de los puntos a evaluar por el índice, creando un nuevo portal de transparencia institucional (imagen 1), el cual puede ser consultado en el siguiente link <https://opendata.heredia.go.cr/es>



Imagen 1

La imagen adjunta (imagen 2) muestra el portal de datos abiertos del año 2014 al 2016, en el cual se desea resalta el crecimiento y el compromiso por parte la Municipalidad en fortalecer la transparencia institucional.



Imagen 2

Instituciones evaluadas en el ITSP del 2017

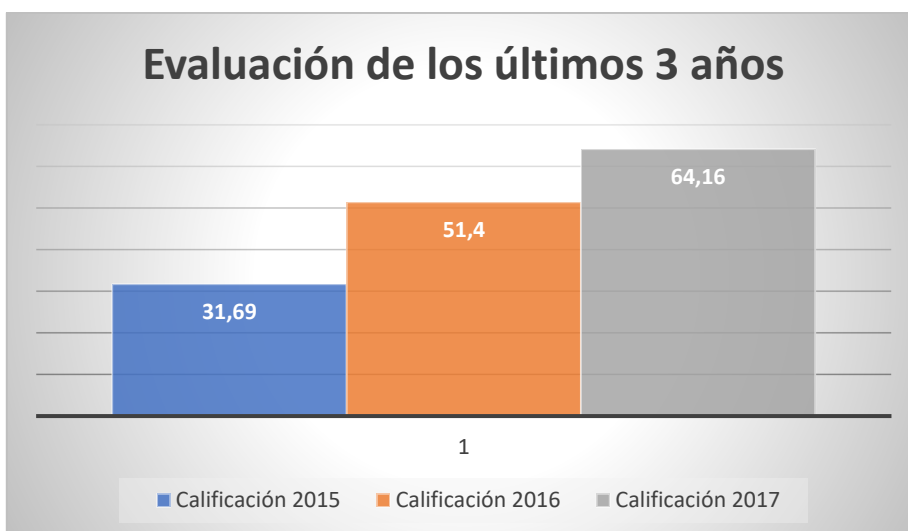
Sector Municipal	89		Año	Evaluadas
Empresas y Entes Públicos	54		2015	105
Instituciones Autónomas y Semiautónomas	39		2016	206
Órganos Adscritos a Instituciones Autónomas	9		2017	254
Ministerios	18		Cobertura del 74%	
Órganos Adscritos a Ministerios	38		Año	No disponibles
Poderes de la República y Órganos Adscritos	7		2015	02
TOTAL	254		2016	29
			2017	32
			Sector municipal representó el 81%	

Crecimiento de la Municipalidad de Heredia en el ITSP

El presente cuadro muestra el crecimiento obtenido por la Municipalidad de Heredia dentro del ITSP, del año 2015 sal 2017, obtenido el segundo lugar en cuanto al orden Municipal.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

Calificación 2015	Calificación 2016	Calificación 2017
31,69	51,4	64,16



Fuente:

http://www.dhr.go.cr/red_de_transparencia/indice_de_transparencia_del_sector_publico.aspx

Evaluación ranking según naturaleza jurídica ITSP 2017:

Municipalidades y Concejos de Distrito

Municipalidad de Palmares	73,54
Municipalidad de Heredia	64,16
Municipalidad de Santa Ana	59,48
